

## AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Servicio de Rentas Internas, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICO INCLUSIVO ENTRE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (AELC) , procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial, identificando que la contratación detallada a continuación, se encuentra cubierta en los Acuerdos Comerciales, por lo que, solicitamos al Servicio Nacional de Contratación Pública la publicación en su portal institucional, del siguiente “Aviso de Contratación Pública Prevista”:

### DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</b>	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS - SRI
<b>RUC</b>	1760013210001
<b>DIRECCIÓN</b>	Av. Rio Amazonas S/N y Unión Nacional de Periodistas – PLATAFORMA GUBERNAMENTAL DE LA GESTIÓN FINANCIERA
<b>CONTACTO</b>	Correo electrónico: galvarez@sri.gob.ec 593 3 936300 EXT 18375
<b>COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA</b>	No aplica
<b>CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA</b>	No aplica

### INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

<b>DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL RENOVACIÓN DE GARANTÍAS TÉCNICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED DEL DATA CENTER PRINCIPAL Y AGENCIAS		
<b>TIPO DE ADQUISICIÓN</b>	Servicio		
<b>CÓDIGO CPC</b>	831600011		
<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL</b>	USD 891.096,75		
<b>CANTIDAD DE MERCADERIA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>	
	Garantía técnica para Hardware CISCO	ISR4451-X	2
		N9K-C9364C	2
		N9K-C93108TC-FX	5
		N9K-C9336C-FX2	4
		N9K-C93180YC-FX	6
		DN2-HW-APL	1
		AIR-CT5520-K9	2
		SNS-3655-K9	2
		APIC-SERVER-M3	3
		Catalyst 9300 48 PoE+	43
	AIR-AP2802I-A-K9	14	
	Garantía técnica para Software CISCO	PRIME INFRAESTRUCTURE Y MSE	1
Servicio de Mantenimiento preventivo (unidad de medida año)	N/A	2	

<b>CONDICIONES DE PAGO</b>	<p>El Servicio de Rentas Internas pagará el precio del contrato de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garantía técnica: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El 100% del valor de este rubro, previa la presentación por parte del proveedor del certificado de activación de las garantías técnicas del fabricante, la planilla de pago y el Acta de Entrega Recepción Parcial.</li> </ul> </li> <li>2. Mantenimiento preventivo: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 100 % de este rubro en 2 pagos, cada uno al finalizar el periodo anual del mantenimiento preventivo de los equipos, previo la entrega del informe general de mantenimiento preventivo anual, la planilla de pago, y el Acta de Entrega Recepción parcial. Para el ultimo pago se suscribirá el Acta Entrega Recepción definitiva.</li> </ul> </li> </ol>
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<p>El plazo total de ejecución del contrato será de hasta 745 días calendario contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Hasta 15 días calendario para la activación de la garantía técnica de los equipos contados a partir del día siguiente de la firma del contrato, plazo dentro del cual el proveedor deberá presentar un certificado de activación de las garantías técnicas.</li> <li>b) Hasta 30 días calendario contados a partir del día siguiente a la firma del contrato para la entrega del informe del estado de salud de los bienes.</li> <li>c) 730 días calendario desde la activación de las garantías técnicas, para la prestación del servicio objeto del contrato.</li> <li>d) Hasta 20 días calendario desde el día siguiente de la firma del contrato para la presentación del plan tentativo de mantenimiento preventivo.</li> <li>e) Hasta 10 días calendario desde el día siguiente de la firma del contrato para la entrega del Procedimiento para la apertura y escalamiento de casos y el Acuerdo de niveles de servicio (SLA).</li> <li>f) Hasta 10 días calendario, contados a partir de la fecha de solicitud del Administrador del Contrato, para la entrega del reporte de los servicios de garantía técnica atendidos en un periodo determinado.</li> <li>g) Hasta 10 días calendario para la entrega del plan de acción correctivo, contados a partir del día siguiente de la solicitud del Administrador del Contrato, en caso de que el proveedor no presente una solución definitiva para los casos reportados.</li> <li>h) Hasta 30 días calendario, contados a partir del día siguiente de la aceptación del plan de acción correctivo por parte del administrador del contrato, para su ejecución.</li> <li>i) Hasta 15 días calendario, contados a partir del día siguiente de la finalización de cada periodo de mantenimiento preventivo anual, para la entrega del informe general de mantenimiento preventivo anual.</li> </ol>
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR</b>	Subasta Inversa Electrónica
<b>COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN</b>	Conforme a la normativa
<b>COMPRENDERÁ SUBASTA ELECTRÓNICA</b>	Conforme a la normativa

<b>DIRECCIÓN Y FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACION</b>	No aplica
<b>DIRECCIÓN PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	A través del Portal de Contratación Pública del Ecuador - SOCE
<b>FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	De acuerdo a lo establecido en los pliegos de contratación
<b>IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	Español
<b>CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROVEEDORES</b>	De acuerdo a lo establecido en los pliegos de contratación
<b>SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN:</b>	No aplica

Ing. Ximena Aguilar V.  
**DIRECTORA NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO (E)**  
**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**